

## **52. Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura**

### **52.1 Misión**

Administrar de forma responsable el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas de Nicaragua, contribuyendo al desarrollo sostenible con equidad ambiental, económica y social.

### **52.2 Situación del Sector**

Nicaragua cuenta en el Mar Caribe con una zona económica exclusiva de 190 mil km<sup>2</sup> que incluye la plataforma continental con profundidades menores a los 200 metros y aguas marinas profundas; en el Pacífico cuenta con una zona económica exclusiva de 140 mil km<sup>2</sup> con las mismas características; 1 mil kilómetros de costa en ambos litorales y 10 mil km<sup>2</sup> de agua dulce o aguas interiores, contando con un rico potencial pesquero.

Tenemos un total de 226 comunidades pesqueras y acuícolas en 40 municipios de 7 Departamentos y 2 Regiones Autónomas.

El sector Pesca y Acuicultura aporta el 1.1% al Producto Interno Bruto (PIB) y genera aproximadamente 27,746 empleos distribuidos así: 6,990 trabajan en acuicultura, 4,127 en plantas procesadoras, 2,363 pescadores industriales, 11,595 pescadores artesanales y 2,671 trabajan en servicios operativos. De este total 2,940 son empleos indirectos o temporales.

Para el procesamiento, almacenamiento y comercialización el sector cuenta con una capacidad instalada de 21 plantas procesadoras de productos pesqueros, 6 laboratorios de producción de semillas para acuicultura y 197 Centros de Acopios registrados. De acuerdo a los datos obtenidos en todas las plantas pesqueras, se contabiliza un total de capacidad de 866.14 toneladas métricas para almacenamiento de materia prima, 499.82 toneladas métricas para congelamiento de producto y de 4,043.38 toneladas métricas para almacenamiento de producto terminado.

La producción pesquera y acuícola ha crecido en 14.43% del 2012 al 2016, pasando de 34,478 a 39,452 TM. En el año 2015 hubo una disminución severa del 17.0% influenciada directamente por la baja producción en la Camarinocultura y la pesca en el litoral Pacífico debido a efectos del fenómeno El Niño.

Las exportaciones de productos pesqueros y acuícolas en volumen han tenido una disminución del 5.39%, pasando de 29,288 toneladas en el 2012 a 27,711 toneladas en el 2016. En valores hubo un crecimiento del 18.02%, pasando de 210.2 millones de dólares en el 2012 a 248.1 millones al 2016. Cabe señalar que la exportación de la Langosta del Caribe experimentó un crecimiento de US\$7.5 millones de dólares en el año 2016 con relación al 2015, esto principalmente por la agregación de valor (entera, precocida y viva) y de 5.0% en relación a la producción.

Al año 2015 se logró industrializar el 67.0% de la producción total, equivalentes a 60,401,121 libras de productos pesqueros y acuícolas. Para la industrialización trabajan 8 plantas pesqueras en el Caribe (5 en Puerto Cabezas, 2 en Corn Island y 1 en Bluefields), 13 en el Pacífico (4 en Chinandega, 1 en Rivas, 1 en San Juan del Sur, 1 en Masaya y 6 en Managua). Los principales recursos que se industrializan son el Camarón de Cultivo (73.82%), el pescado (10.67%), las Colas de Langosta (5.25%), el filete de caracol (2.54%), las colas de camarón costero (2.06%) y el resto (5.66%) de los otros productos (pulpo, cangrejo, caracol, jaiba y medusa).

El consumo per-cápita de productos pesqueros y acuícolas de Nicaragua en relación a Centroamérica ocupa el tercer lugar con 4.2 Kg/año, por encima de Honduras con 3.0 kg/año y Guatemala 1.4 kg/año, pero superado por Costa Rica con 11.1 kg/año y El Salvador con 6.3 kg/año.

El mar Caribe posee una variedad de más de 25 especies que pueden ser objeto de aprovechamiento pesquero y acuícola. Sin embargo, en la actualidad la producción no está diversificada, explotándose mayoritariamente cinco especies: langosta, caracol, escamas, pepino de mar y camarón, siendo este último el de menor captura.

En el Pacífico y Aguas interiores también existe una alta variedad de especies; pero en la actualidad sus poblaciones se han visto afectadas drásticamente entre otras cosas por los cambios climáticos (camarón costero, chacalín y especies de escama han disminuido a niveles mínimos).

Cada vez se reconoce más la amenaza general que plantea el cambio climático al desarrollo económico-social y la seguridad alimentaria, pero para la pesca y la acuicultura en general, y para las comunidades e industria en particular, las consecuencias son enormes.

### **Retos del Sector**

- Establecimiento de un Laboratorio de Producción de Peces en el Caribe.
- Establecimiento de dos proyectos pilotos de cultivo de peces en jaulas flotantes en el Caribe.
- Continuar con el ordenamiento y legalización de las granjas camaroneras en Chinandega.
- Ampliar la cantidad de protagonistas de la pesca artesanal que reciben beneficios fiscales.
- Potencializar las capacidades de la terminal pesquera de San Juan del Sur, Rivas.
- Validar el Plan de Manejo para la Pesca de la langosta espinosa del Caribe, en la modalidad con Nasas.
- Actualizar la Norma Técnica Obligatoria NTON para métodos y artes de pesca.
- Promover el seguro social, colectivo e individual para pescadores artesanales.
- Fortalecer el monitoreo, vigilancia y control satelital de las embarcaciones a través de las balizas.
- Regular y Normar la extracción, comercialización y sostenibilidad del recurso Pepino de Mar.
- Elaborar e implementar un protocolo para artes y métodos de pesca deportiva.
- Apoyar a las universidades en la implementación del proyecto piloto para el repoblamiento del Gaspar.

### **52.3 Prioridades Estratégicas**

- Promover la producción pesquera y acuícola, particularmente la pesca de escama en el Caribe y el cultivo de peces, principalmente de especies nativas, tanto para exportación como para el abastecimiento de los mercados locales y nacionales.
- Impulsar programas para el desarrollo de la pesca artesanal.

- Promover la transformación y generación de valor agregado, especialmente destinado a la industrialización de recursos no explotados, como sardina y atún.
- Continuar con la capitalización de los pequeños pescadores, mediante financiamiento para la adquisición de embarcaciones nodrizas, equipos y aperos de pesca, así como la transferencia de tecnología y la facilitación de formas asociativas de organización de sus actividades.
- Desarrollo de mecanismos de comercialización, mediante la continuidad y ampliación de las ferias de promoción del consumo de pescado y productos pesqueros y acuícolas, así como el establecimiento de puestos de venta de productos pesqueros en barrios populares e instituciones del Estado, para abastecer a la población y empleados públicos con productos de calidad y a precios justos, cuidando la calidad e inocuidad de los productos.
- Fomento de nuevas formas de comercialización para mercados especializados como la exportación de mariscos frescos no congelados, acción que se facilita con la ampliación y mejoramientos de puertos y aeropuertos, este último como el aeropuerto internacional de Bilwi, Corn Island y Bluefields.

## 52.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el que brinda apoyo administrativo financiero, de recursos humanos, planificación y adquisiciones, a fin de que la institución garantice la promoción y desarrollo de los recursos pesqueros con equidad ambiental y sostenibilidad.

### PROGRAMA 012 : REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Se garantizará la administración de los derechos de acceso de los recursos, su inscripción en el registro y el establecimiento de políticas y normas de ordenación pesquera y acuícola.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Resoluciones administrativas por procesos de incumplimiento a la Ley de Pesca y Acuicultura emitidas.		Resolución		25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Resoluciones por recursos de revisión y apelación de actos administrativos emitidas.		Resolución		3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Licencias otorgadas a granjas acuícolas y plantas de productos pesqueros, permisos de operación para embarcaciones.		Licencia		10.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Normas de ordenación pesquera y acuícola actualizadas.		Norma		2.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Permisos de Pesca otorgados a embarcaciones para extracción de recursos, comercialización y operación de granjas privadas e inscripción de plantas de proceso.		Permiso		180.0	330.0	330.0	330.0	330.0
Resoluciones y acuerdos ejecutivos para el ordenamiento del sector pesquero y acuícola emitidos.		Resolución		5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Concesiones otorgadas a granjas acuícolas y plantas de productos pesqueros.		Concesión		25.0	25.0	25.0	25.0	25.0

### PROGRAMA 013 : FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA

Para fomentar el desarrollo pesquero y acuícola se mejorará la capacidad de gestión y comercialización de la actividad pesquera y acuícola, se fomentará el consumo de dichos productos y se incrementará la infraestructura pesquera y acuícola.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Jornadas de degustación realizadas a nivel nacional.		Jornada		6.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Visitas de seguimiento a los Centros de acopios instalados.		Visita			10.0	10.0	10.0	10.0
Asistencia técnica a cooperativas, productores (as), para mejorar la capacidad de gestión y comercialización de la actividad pesquera y acuícola.		Asistencia		125.0	16.0	16.0	16.0	16.0
Capacitaciones sobre código de conducta para la pesca responsable		Capacitación		27.0	27.0	27.0	27.0	27.0
Número de protagonistas capacitados en temas sobre valor agregado, inocuidad, calidad y manipulación de productos pesqueros		Persona			340.0	340.0	340.0	340.0
Ferias de productos pesqueros y acuícolas realizadas.		Feria		12.0	31.0	31.0	31.0	31.0
Proyectos productivos elaborados y revisados a pescadores artesanales y acuicultores		Plan Proyecto y Programa		6.0	6.0	6.0	6.0	6.0

## PROGRAMA 014 : SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA

En el mediano plazo se supervisará la aplicación de medidas de ordenamiento, regulación pesquera y acuícola marina, la calidad de los productos pesqueros y de las aguas de granjas acuícola, además de inspeccionar la aplicación de medidas de ordenamiento y regulación pesquera y acuícola en aguas interiores.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Numero de Nasas extraídas durante la veda de la langosta del Caribe.		N° de Nasas		190,000.0	200,000.0	200,000.0	200,000.0	200,000.0
Pescadores artesanales capacitados para la obtención del IECC		Pescador		48.0	56.0	56.0	56.0	56.0
Certificados de exportación pesquera y acuícolas de litorales costeros, emitidos		Certificado		3,720.0	3,800.0	3,800.0	3,800.0	3,800.0
Certificados de captura para la Comunidad Europea (Reglamento No.1005/2008), emitidos		Certificado		270.0	400.0	400.0	400.0	400.0
Inspecciones realizadas para aplicar medidas de regulación pesquera y acuícolas en litorales costeros.		Acta		11,000.0	11,500.0	11,500.0	11,500.0	11,500.0
Inspecciones realizadas para aplicar medidas de regulación de los dispositivos excluidores de tortugas (DETs) en embarcaciones industriales camaroneras en los litorales costeros.		Acta		190.0	200.0	200.0	200.0	200.0

## PROGRAMA 015 : PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL

Para promocionar el sector productivo pesquero y acuícola artesanal, se legalizarán cooperativas y se capacitarán a los productores artesanales y acuícolas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Numero de pescadores artesanales asistidos para la obtención del IECC de la Pesca Artesanal		Pescador			2,304.0	2,304.0	2,304.0	2,304.0
Capacitación a pescadores artesanales en temas sobre la obtención del IECC e IVA, seguridad en el mar, técnicas de buceo y seguridad social		Persona			1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0
Firma de convenios de delegación de atribuciones de la P.A		Convenio		7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Asistencia técnica a cooperativas pesqueras artesanales.		Cooperativa		59.0	1,753.0	1,753.0	1,753.0	1,753.0
Numero de pescadores artesanales asistidos para la obtención de avales para la exoneración del IVA por la compra de equipos, medios y artes de pesca		Pescador			60.0	60.0	60.0	60.0
Inspectores municipales capacitados sobre pesca artesanal.		Inspector		7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Asistencia técnica a pescadores artesanales para la obtención de beneficios fiscales.		Persona		90.0	90.0	90.0	90.0	90.0

## PROGRAMA 016 : DESARROLLO DE LA ACUICULTURA

En el mediano plazo se preve desarrollar la acuicultura a través de transferencias de tecnologías, sistemas de producción, capacitaciones y la verificación de libertad catastral del área sujeta a concesiones de acuicultura.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Verificación de libertad catastral del área para las concesiones de acuicultura.		Unidad		40.0	40.0	40.0	40.0	40.0
Asistencia técnica a productores acuícolas.		Productor		245.0	52.0	52.0	52.0	52.0
Proyectos acuícolas validados.		Proyecto		4.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Tecnologías y sistemas de producción transferidos a productores acuícolas, universidades y empresas.		Acuicultor		1,060.0	50.0	50.0	50.0	50.0

## PROGRAMA 017 : INVESTIGACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

Se realizarán investigaciones de los recursos pesqueros y acuícolas para mejorar el aprovechamiento de los mismos, además del seguimiento a las estadísticas de producción y exportación de dichos recursos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Número de tecnologías de pesca validadas		Unidad		2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Evaluación de los recursos pesqueros		Unidad		16.0	16.0	16.0	16.0	16.0
Estudios con recomendaciones para aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.		Estudio		16.0	16.0	16.0	16.0	16.0

## PROGRAMA 018 : PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCULA

Este programa desarrolla acciones sobre los procesos de planificación estratégica y operativa funcional; de formulación de programas y proyectos enfocados en los lineamientos estratégicos y/o directrices que orienta la Secretaria de la Presidencia (SEPRES), en el marco de alineamiento con el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH). Se encarga de monitorear y dar seguimiento a los indicadores de resultados, productos e impactos de los planes operativos de la institución, brinda asistencia técnica a los protagonistas en la formulación de proyectos, así mismo recopila, analiza y produce la información estadísticas de la producción y de las exportaciones pesqueras y acuícolas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Estadísticas mensuales y anuales sobre la producción, exportación y comportamiento de precios de los recursos pesqueros y acuícolas		Unidad		13.0	13.0	13.0	13.0	13.0
Producción Pesqueras y Acuículas (Toneladas métricas)		Tonelada Métrica o Tonelada Larga		40,376.0	40,376.0	40,376.0	40,376.0	40,376.0
Informes mensuales y anuales sobre la ejecución de los planes y programas del sector pesquero y acuícola		Informe		13.0	13.0	13.0	13.0	13.0
Exportaciones Pesqueras y Acuículas (Toneladas métricas)		Tonelada Métrica o Tonelada Larga		28,166.0	28,166.0	28,166.0	28,166.0	28,166.0

## PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ACTIVIDADES CENTRALES	42,773	34,805	37,227	39,093	41,048	43,100
PROYECTOS CENTRALES	-	661	-	-	-	-
REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	1,809	2,337	2,308	2,421	2,542	2,669

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA	2,397	2,535	2,521	2,646	2,778	2,917
SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA	5,064	3,200	3,723	3,909	4,105	4,310
PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL	3,030	3,349	3,716	3,902	4,097	4,302
DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	2,729	3,354	3,078	3,232	3,393	3,563
INVESTIGACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA	4,504	2,938	2,886	3,030	3,182	3,341
PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	-	3,694	4,109	4,312	4,528	4,754
<b>TOTAL</b>	<b>62,306</b>	<b>56,873</b>	<b>59,568</b>	<b>62,545</b>	<b>65,673</b>	<b>68,956</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>42,773</b>	<b>34,805</b>	<b>37,227</b>	<b>39,093</b>	<b>41,048</b>	<b>43,100</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>39,196</b>	<b>34,581</b>	<b>36,077</b>	<b>39,093</b>	<b>41,048</b>	<b>43,100</b>
SERVICIOS PERSONALES	26,808	25,577	28,023	29,466	30,939	32,486
SERVICIOS NO PERSONALES	7,036	5,520	4,604	4,796	5,036	5,288
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,919	1,871	1,517	2,800	2,941	3,087
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,433	1,613	1,933	2,031	2,132	2,239
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>3,577</b>	<b>224</b>	<b>1,150</b>	-	-	-
<b>PROYECTOS CENTRALES</b>	-	<b>661</b>	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	-	<b>661</b>	-	-	-	-
<b>REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA</b>	<b>1,809</b>	<b>2,337</b>	<b>2,308</b>	<b>2,421</b>	<b>2,542</b>	<b>2,669</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,809</b>	<b>2,337</b>	<b>2,308</b>	<b>2,421</b>	<b>2,542</b>	<b>2,669</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,809	2,337	2,308	2,421	2,542	2,669
<b>FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA</b>	<b>2,397</b>	<b>2,535</b>	<b>2,521</b>	<b>2,646</b>	<b>2,778</b>	<b>2,917</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,397</b>	<b>2,535</b>	<b>2,521</b>	<b>2,646</b>	<b>2,778</b>	<b>2,917</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,397	2,535	2,521	2,646	2,778	2,917
<b>SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA</b>	<b>5,064</b>	<b>3,200</b>	<b>3,723</b>	<b>3,909</b>	<b>4,105</b>	<b>4,310</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>5,064</b>	<b>3,200</b>	<b>3,723</b>	<b>3,909</b>	<b>4,105</b>	<b>4,310</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,804	3,200	3,723	3,909	4,105	4,310
SERVICIOS NO PERSONALES	2,044	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	216	-	-	-	-	-



**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL</b>	<b>3,030</b>	<b>3,349</b>	<b>3,716</b>	<b>3,902</b>	<b>4,097</b>	<b>4,302</b>
GASTO CORRIENTE	3,030	3,349	3,716	3,902	4,097	4,302
SERVICIOS PERSONALES	3,030	3,349	3,716	3,902	4,097	4,302
<b>DESARROLLO DE LA ACUICULTURA</b>	<b>2,729</b>	<b>3,354</b>	<b>3,078</b>	<b>3,232</b>	<b>3,393</b>	<b>3,563</b>
GASTO CORRIENTE	2,729	3,354	3,078	3,232	3,393	3,563
SERVICIOS PERSONALES	2,729	3,354	3,078	3,232	3,393	3,563
<b>INVESTIGACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA</b>	<b>4,504</b>	<b>2,938</b>	<b>2,886</b>	<b>3,030</b>	<b>3,182</b>	<b>3,341</b>
GASTO CORRIENTE	4,504	2,938	2,886	3,030	3,182	3,341
SERVICIOS PERSONALES	4,504	2,938	2,886	3,030	3,182	3,341
<b>PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA</b>	<b>-</b>	<b>3,694</b>	<b>4,109</b>	<b>4,312</b>	<b>4,528</b>	<b>4,754</b>
GASTO CORRIENTE	-	3,694	4,109	4,312	4,528	4,754
SERVICIOS PERSONALES	-	3,694	4,109	4,312	4,528	4,754
<b>TOTAL</b>	<b>62,306</b>	<b>56,873</b>	<b>59,568</b>	<b>62,545</b>	<b>65,673</b>	<b>68,956</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>58,729</b>	<b>55,988</b>	<b>58,418</b>	<b>62,545</b>	<b>65,673</b>	<b>68,956</b>
SERVICIOS PERSONALES	44,081	46,984	50,364	52,918	55,564	58,342
SERVICIOS NO PERSONALES	9,080	5,520	4,604	4,796	5,036	5,288
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,135	1,871	1,517	2,800	2,941	3,087
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,433	1,613	1,933	2,031	2,132	2,239
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>3,577</b>	<b>885</b>	<b>1,150</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>42,773</b>	<b>34,805</b>	<b>37,227</b>	<b>39,093</b>	<b>41,048</b>	<b>43,100</b>
Rentas del Tesoro	42,773	34,805	37,227	39,093	41,048	43,100
<b>PROYECTOS CENTRALES</b>	<b>-</b>	<b>661</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas del Tesoro	-	661	-	-	-	-
<b>REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA</b>	<b>1,809</b>	<b>2,337</b>	<b>2,308</b>	<b>2,421</b>	<b>2,542</b>	<b>2,669</b>
Rentas del Tesoro	1,809	2,337	2,308	2,421	2,542	2,669

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA</b>	<b>2,397</b>	<b>2,535</b>	<b>2,521</b>	<b>2,646</b>	<b>2,778</b>	<b>2,917</b>
Rentas del Tesoro	2,397	2,535	2,521	2,646	2,778	2,917
<b>SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA</b>	<b>5,064</b>	<b>3,200</b>	<b>3,723</b>	<b>3,909</b>	<b>4,105</b>	<b>4,310</b>
Rentas del Tesoro	5,064	3,200	3,723	3,909	4,105	4,310
<b>PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL</b>	<b>3,030</b>	<b>3,349</b>	<b>3,716</b>	<b>3,902</b>	<b>4,097</b>	<b>4,302</b>
Rentas del Tesoro	3,030	3,349	3,716	3,902	4,097	4,302
<b>DESARROLLO DE LA ACUICULTURA</b>	<b>2,729</b>	<b>3,354</b>	<b>3,078</b>	<b>3,232</b>	<b>3,393</b>	<b>3,563</b>
Rentas del Tesoro	2,729	3,354	3,078	3,232	3,393	3,563
<b>INVESTIGACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA</b>	<b>4,504</b>	<b>2,938</b>	<b>2,886</b>	<b>3,030</b>	<b>3,182</b>	<b>3,341</b>
Rentas del Tesoro	4,504	2,938	2,886	3,030	3,182	3,341
<b>PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA</b>	<b>-</b>	<b>3,694</b>	<b>4,109</b>	<b>4,312</b>	<b>4,528</b>	<b>4,754</b>
Rentas del Tesoro	-	3,694	4,109	4,312	4,528	4,754
<b>TOTAL</b>	<b>62,306</b>	<b>56,873</b>	<b>59,568</b>	<b>62,545</b>	<b>65,673</b>	<b>68,956</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>62,306</b>	<b>56,873</b>	<b>59,568</b>	<b>62,545</b>	<b>65,673</b>	<b>68,956</b>

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>CONSTRUCCION DELEGACION EN CORN ISLAND</b>	<b>-</b>	<b>661</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas del Tesoro	-	661	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>661</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>